

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 48  
MONTERIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.33.33.005-2018.00015.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Delia Esther Gómez Arrieta	Nación – Mineducación - FNPSM	Correr traslado de prueba allegada por la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba ordenada en providencia de fecha 16 de enero de 2020.	3 Días.	Diva María Cabrales Solano

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 13 de septiembre de 2021

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 16 de septiembre de 2021



CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretario